

ACUERDO NÚMERO 2014 - 358

TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

CIUDAD SANTIAGO
JORNADA DIURNA

En la sesión del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora AKREDITA Q.A, de fecha 10 de Octubre de 2014, se acordó lo siguiente:
En función de la autorización oficial entregada por la Comisión Nacional de Acreditación CNA a la Agencia Acreditadora AKREDITA Q.A. para realizar la acreditación de carreras de la educación superior en el marco de la Ley 20.129 y sus reglamentos.

VISTOS

Los criterios de evaluación de carreras profesionales sancionadas por la Comisión Nacional de Acreditación CNA, el Informe de Autoevaluación presentado por la Carrera de Trabajo Social, el Informe de Pares Evaluadores emitido por el Comité que visitó la carrera de Trabajo Social por encargo del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales de AKREDITA Q.A, las observaciones enviadas por dicha carrera al Informe de Pares Evaluadores y las observaciones y antecedentes contenidos en el Acta de esta Comisión.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Trabajo Social se sometió voluntariamente al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora AKREDITA Q.A.

2. Que dicho sistema cuenta con normas particulares para la acreditación de carreras profesionales, contenidas en el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación de Carreras de Pregrado aprobado en la sesión N° 65 de la CNAP de fecha 06 de mayo de 2003, que fija las bases para el desarrollo de procesos experimentales de acreditación y en los Criterios y Estándares de Evaluación de Carreras Profesionales, aprobado en la sesión N° 443 de 28 de agosto de 2002.
3. Que con fecha 19 de agosto de 2013, la carrera de Trabajo Social presentó su Informe de Autoevaluación, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Agencia.
4. Que con fecha 04 al 06 de Agosto de 2014, la carrera fue visitada por un comité de pares evaluadores designados por el Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora AKREDITA Q.A.
5. Que con fecha 28 de Agosto de 2014 el Comité de Pares Evaluadores emitió un Informe que señala las principales fortalezas y debilidades de la carrera, teniendo como parámetro los criterios de evaluación para carreras profesionales definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y los propósitos declarados por la misma carrera.
6. Que dicho informe fue enviado a la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana para su conocimiento.
7. Que con fecha 29 de Septiembre de 2014 la carrera de Trabajo Social comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el Comité de Pares Evaluadores,
8. Que el Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora AKREDITA Q.A. analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión de fecha 10 de Octubre de 2014.

CONSIDERANDO

9. Que a juicio del Consejo de Ciencias Sociales, la carrera de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana presenta fortalezas y debilidades las que se sintetizan a continuación agrupados en los siguientes criterios de evaluación;

9.1 PROPÓSITO DE LA CARRERA

9.1.1 Fortalezas

- Como resultado de sucesivos ajustes existe un perfil de egreso definido.
- La existencia del Comité de rediseño Curricular asegura la modificación de la Malla y el Plan de estudio
- La reflexión y discusión participativa en torno al Perfil de Egreso permite la introducción de modificaciones y ajustes pertinentes

9.1.2 Debilidades

- El proceso gradual y continuo de ajuste del Perfil de egreso requiere del establecimiento de indicadores claros y medibles que permitan establecer avances y retrocesos, en concordancia con el Modelo Educativo UTEM

9.2 INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

9.2.1 Fortalezas

- La carrera cuenta con reglamentos específicos que establecen los deberes y derechos de los estudiantes y son ampliamente conocidos
- La unidad aplica los reglamentos que norman la actividad del personal docente, técnico y administrativo

9.2.2 Debilidades

- Es preciso reforzar los mecanismos de difusión de los reglamentos para que alcancen una cobertura máxima, especialmente entre los estudiantes.

9.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

9.3.1 Fortalezas

- Las funciones de la Dirección de la Unidad están definidas por los estatutos.
- La gestión del Plan de Estudios descansa en el Comité de Apoyo Docente
- El nivel de participación de los docentes es alto

9.3.2 Debilidades

- Es riesgosa la dependencia de fondos concursables, para cumplir los propósitos de la carrera, situación que se arrastra desde la acreditación anterior
- La unidad no dispone de información financiera para determinar su sustentabilidad, lo que reduce notoriamente su nivel de autonomía

9.4 PERFIL PROFESIONAL Y ESTRUCTURA CURRICULAR

9.4.1 Fortalezas

- El Plan de Estudios de la carrera está claramente definido
- Existe una favorable opinión, en los distintos estamentos, respecto de la Estructura Curricular
- El Plan de Estudios es consistente con los propósitos y objetivos de la unidad e incorpora una adecuada relación entre teoría y práctica

9.4.2 Debilidades

- La ubicación de los electivos, su impacto en el perfil de egreso y las metodologías para identificar los intereses de los estudiantes, debe ser evaluada

9.5 RECURSOS HUMANOS

9.5.1 Fortalezas

- La unidad cuenta con personal docente altamente calificado
- La docencia impartida es de buena calidad
- Existe carrera docente
- Se ofrecen cursos de perfeccionamiento con alta participación
- El 62% de los proyectos de investigación realizados entre 2007 y 2012, se han desarrollado sin financiamiento
- El personal administrativo es adecuado y suficiente

9.5.2 Debilidades

- Los académicos estiman necesario aumentar el número de docentes.

- El 83% de los docentes estima que no se realizan una cantidad apropiada de investigaciones y un 58% opina que la Unidad no fomenta la investigación

9.6 PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

9.6.1 Fortalezas

- Los criterios de admisión son claros
- Plan de Estudios es ampliamente conocido
- Las metodologías y contenidos de las asignaturas son adecuados

9.6.2 Debilidades

- Es preciso revisar la congruencia entre los programas y el tipo de evaluación contemplado
- No hay mecanismos de monitoreo de alumnos a lo largo de la carrera
- Diagnóstico de estudiantes de primer año es discontinuo
- Bajo uso de los recursos informáticos

9.7 RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACION

9.7.1 Fortalezas

- La tasa de deserción, a fin del primer año, es inferior al promedio de las Universidades del Consejo de Rectores
- Existe un Programa de retención para alumnos de primer año
- Es baja la tasa de reprobación
- La tasa de empleabilidad es del 90,4%

9.7.2 Debilidades

- La tasa de titulación ha disminuido, en los últimos años
- El 47,5% de los estudiantes no conoce, de antemano, el proceso de titulación
- No hay instancia formal de articulación entre la Unidad y los egresados
- Falta registro exhaustivo del proceso de reprobación, especialmente en asignaturas críticas

9.8 INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

9.8.1 Fortalezas

- La unidad cuenta con laboratorios suficientes
- El proyecto FIAC, de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social permitirá el incremento de recursos para la enseñanza y la actualización curricular
- Reciente implementación de una nueva biblioteca

9.8.2 Debilidades

- La adquisición de equipamiento, tecnologías, textos y alhajamiento de salas de clases ha dependido de fondos concursables (MECESUP), debilidad ya advertida en la acreditación anterior
- Hay carencias serias de infraestructura: inexistencia de cafetería, espacios de esparcimiento, etc.
- Barreras arquitectónicas que no facilitan el desplazamiento de personas con discapacidad
- Solo existe un 52% de la bibliografía mínima
- Académicos (59%) y estudiantes (54%) consideran insuficiente las instalaciones para actividades académicas
- El precario nivel de autonomía de la unidad retrasa las soluciones a los problemas de infraestructura

9.9 VINCULACION CON EL MEDIO

9.9.1 Fortalezas

- Entre 2007 y 2012 se realizaron 18 eventos de diversa índole: Seminarios, Congresos, etc.
- CEDESOC y CEFACOM son instancias muy activas en actividades de extensión
- Entre 2007 y 2012 se han registrado 20 publicaciones

9.9.2 Debilidades

- La participación de egresados en actividades de educación continua y extensión, no es permanente

Observaciones: El Informe de Autoevaluación es autocrítico y realista e incluye juicios y opiniones de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria

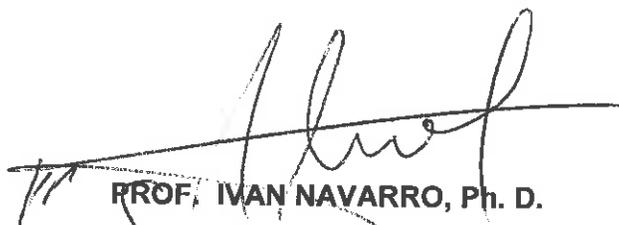
ACUERDA, por la unanimidad de sus miembros presentes:

10. Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de acreditación, la carrera de Trabajo Social cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación en el marco de la Ley 20.129 sobre Calidad de la Educación Superior.

11. Que, conforme a las alternativas de juicio consideradas por el Consejo de Ciencias Sociales se otorga acreditación a la carrera de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada diurna, por un plazo de **cinco años** a partir de la fecha de este acuerdo, hasta el **10 de octubre de 2019**.

12. Que, al cabo del plazo señalado, la carrera de Trabajo Social podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones y recomendaciones transmitidas por este Consejo como asimismo el plan de mejoramiento que la Carrera ha incorporado en su Informe de Autoevaluación. Para tal efecto, deberá presentar un Informe de Autoevaluación 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

EN SANTIAGO DE CHILE, 10 DE OCTUBRE DE 2014.



PROF. IVAN NAVARRO, Ph. D.
PRESIDENTE DIRECTORIO
AGENCIA ACREDITADORA AKREDITA Q.A.



PROF. EDUARDO MORALES M.
PRESIDENTE
CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
AGENCIA AKREDITADORA AKREDITA Q.A.